

157 124



SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE FIG
CLASE L

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don BALTASAR URIARTE -
URIARTE, de nacionalidad española, residente
en BILBAO, C/ Zamacola, nº 188-1º; cuyo Mode-
lo de Utilidad se refiere a:

" SUJETADOR DE CABLES ORIENTABLE "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo se refiere confor-
me su enunciado indica a un sujetador de cables
orientables perfeccionado en sus características
de diseño, montaje y organización que cumple, el
fin para el que específicamente ha sido concedi-
do con una seguridad y eficacias máximas.

5.-

En numerosas aplicaciones técnicas e
industriales uno de los problemas frecuentemen-
te planteado es el de orientar adecuadamente el
terminal de un cable para poder realizar su co-
nexión de forma conveniente. Estas dificultades

10.-



- se suelen soslayar a expensas de la utilización de medios tales como soldadura o cualquier otro procedimiento al efecto que siempre origina gastos de mano de obra y materiales que encarecen la operación. Mediante el dispositivo aquí preconizado se evitan estos gastos y manipulaciones cualificadas pudiendose realizar la orientación del terminal de un cable con sencillez y comodidad.
- 5.-
- 10.- Un objeto del modelo es el de constituir un dispositivo para los fines ya mencionados de estructura simplista, sin problema de montaje y que aporte una solución efectiva al problema mediante un mecanismo compuesto por un reducido número de piezas estudiadamente acopladas para la consecución de estos fines.
- 15.-
- 20.- De acuerdo con la idea del modelo, se constituye una placa soporte determinadora de una plataforma determinadora de una plataforma de asiento para el resto de los elementos que integran el sistema; cuya plataforma cuenta con dos escotaduras en arco de circunferencia con centro común y enfrentadamente situadas. Sobre la mencionada plataforma es situado un soporte convenientemente configurado para determinar una canaladura de asiento en la que se dispone el terminal a sujetar. Por las escotaduras antes mencionadas se incluyen sendos espárragos roscados, anclados inferiormente por una pletina distanciadora cuyos espárragos se adaptan parcial-
- 25.-
- 30.-



- mente a unos encajes-guia presentados en dos - laterales opuestos del soporte, cuya disposición permite el giro angular del sistema en toda la - longitud determinada por la referida escotadura.
- 5.- El elemento de anclaje para el terminal del cable lo constituye un elemento en cruz compuesto por un núcleo central longitudinal que dispone - en zonas opuestas de sendas curvaturas de radio discrepante para su facultativa utilización en función del diámetro del cable a sujetar. Dicho núcleo central cuenta con dos orejetas laterales perforadas que permiten su inserción sobre los - espárragos ya comentados; realizandose el apriete de este último elemento sobre el cable mediante adecuadas tuercas roscadas al sector libre superior de los referidos espárragos.

- 10.-
- 15.-
- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los - detalles más particulares del Modelo, como ásimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tato, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.-
- 25.-
- 30.-



5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se correspondan en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.- En dichos dibujos:
La figura 1ª, representa una vista en alzado del conjunto.

20.- La figura 2ª, corresponde a una vista lateral del núcleo de anclaje.

La figura 3ª, muestra una vista en planta del elemento representado en la figura anterior.

25.- La figura 4ª, corresponde a una vista en planta del conjunto aquí preconizado dispuesto de forma simétrica sobre su plataforma de apoyo.

La figura 5ª muestra una vista en planta de la plataforma de apoyo del sistema.

30.- La figura 6ª corresponde a una vista -



en planta del conjunto mostrando su dispositivo sujetador formando un determinado ángulo con respecto a la lineación seguida por el terminal a fijar.

- 5.- En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que en ellas se señala con -1- el elemento distanciador de los espárragos -2-, insertados en las escotaduras -4- de la plataforma de apoyo -3-.
- 10.- Con -5- se señalan los órdenes de arandelas elásticas que permiten el correcto ajuste del sistema sobre la plataforma -3-.
- 15.- Con -6- y -6-A-, se representan la placa inferior y soporte del terminal del cable -9- el cual es dispuesto en la canal -8- de dicho soporte; cuyo soporte presenta además los salientes -7- determinante de las guías para los espárragos -2-.
- 20.- El núcleo de apoyo superior para la correcta sujeción del cable que señala con -14- y representa dos canales de diferente curvatura -10- y -11- para dicho fin, así como también con las orejetas transversales -12- dotadas de orificios para el paso de los espárragos -2- con inclusión de las tuercas -7- de apriete del conjunto.
- 25.- Finalmente con -15- se muestran a modo de ejemplo la configuración de un posible elemento eléctrico organizado lateralmente en la plataforma de apoyo del conjunto.
- 30.-



5.- Se comprenderá fácilmente, después - de observar los dibujos y la descripción prede dente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible - de poder ser llevado a la práctica con gran fa cilidad, asegurando así la obtención de una ma nufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere -- gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la inven ción y cualquier pequeño ahorro, logrado median te la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporcio nes.

20.- Se reitera, que en el objeto que cons tituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de - detalle que las circunstancias y la práctica pu dieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie alte re o modifique la esencialidad del invento des crito.

N O T A

Se declara como de propiedad y nove dad para todo el territorio español, el conteni do de las siguientes:

R E I N V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª Sujetador de cables orientable,



- caracterizado por contar con una plataforma de apoyo que presentan dos escotaduras longitudinales en arco de circunferencia iguales y enfrentadamente dispuestas, en cuyas escotaduras quedan insertados sendos espárragos roscados relacionados entre sí por un elemento distanciador inferior cuyos espárragos quedan insertados en las referidas escotaduras, con facultativo desplazamiento por ellas.
- 5.-
- 10.- 2ª Sujetador de cables orientable, - caracterizado por incorporar al dispositivo un elemento soporte para el terminal del cable a sujetar, conformado de modo que determina un canal de apoyo según tres planos de incidencia angular, horizontal el central y oblicuados de modo concurrente sobre el primero los dos laterales; cuyo soporte presenta además unos cajeados-guía que favorecen el desplazamiento de esta pieza a tenor del movimiento angular de los espárragos objeto de la reivindicación anterior.
- 15.-
- 20.- 3ª Sujetador de cables orientable, - caracterizado por incorporar al sistema un núcleo longitudinal de ajuste superior sobre el cable a retener, cuyo núcleo presenta dos acanaladuras opuestas situadas de diferente curvatura y extriadas transversalmente para servir de apoyo y apriete sobre la parte superior del cable; caracterizándose además dicho núcleo longitudinal por contar con orejetas laterales perforadas que se insertan en los espárragos del sistema y destinadas
- 25.-
- 30.-



a transmitir a la canal de asiento sobre el cable la presión ejercida mediante el accionamiento de dos tuercas situadas en los terminales de dichos espárragos.

5.-

4ª "SUJETADOR DE CABLES ORIENTABLE".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de -- OCHO hojas escritas a máquina por una sola de -- sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 25 de Marzo de 1.970

S. GONZALEZ YACAS
P.P.

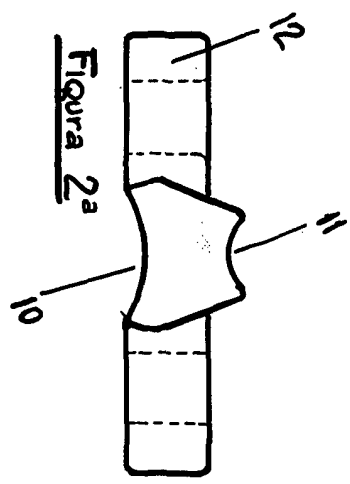


Figura 2a

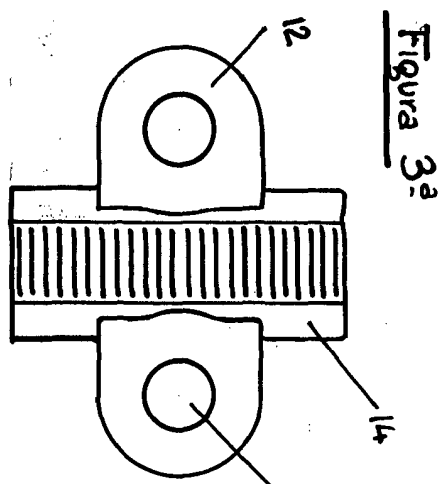


Figura 3a

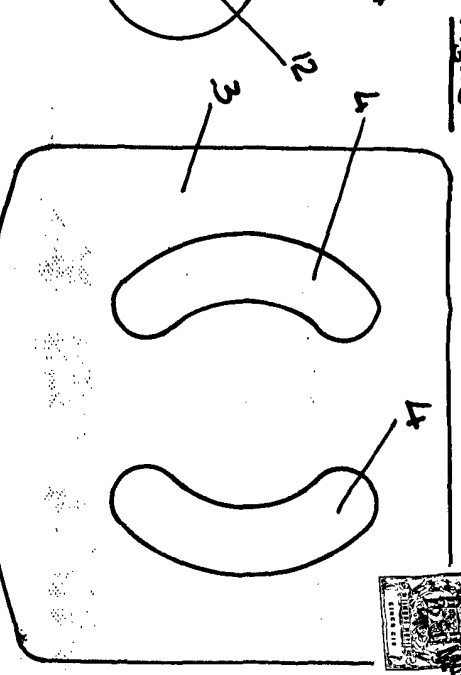


Figura 5a

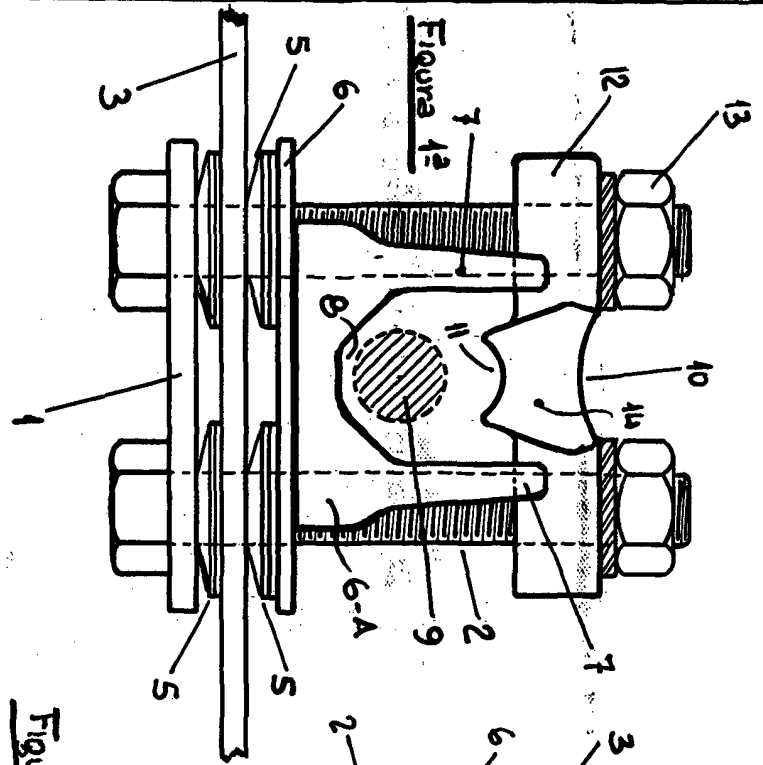


Figura 1a

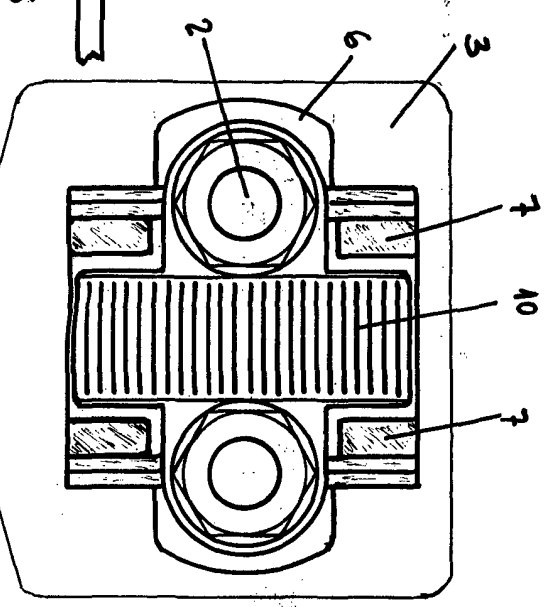


Figura 4a

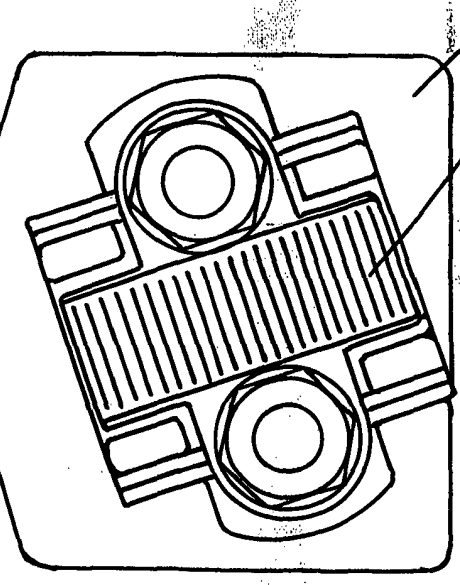


Figura 6a

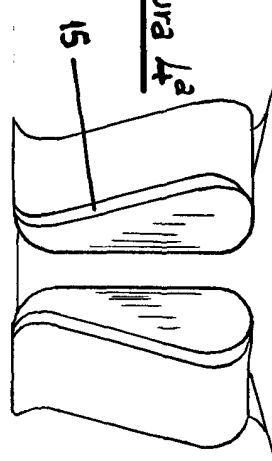


Figura 4b

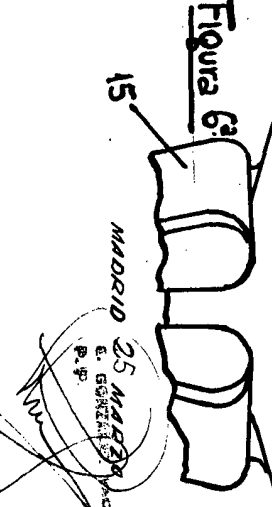


Figura 6b

Escala variable

MADRID 25 MARZO 1970
E. GONZALEZ
P. P.

